

INFORME DEL GERENTE

Quito, 2 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE IMSAGAR CIA. LTDA.

Presentes.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias en las que se encuentra inmersa nuestra compañía, y por la responsabilidad personal que implica el hecho de haber sido designado como vuestro representante legal, presento, para conocimiento de ustedes y para consideración y resolución de la próxima junta general ordinaria, el presente informe de mi gestión, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2019.

Las transacciones y operaciones de la empresa, no pueden escapar del influjo de las condiciones socio económicas de la nación, el sistema financiero ecuatoriano se mantiene reguladas sus tasas interés, relativamente altas con respecto a la economía dolarizada y al mercado financiero internacional; afrontamos una recesión a las importaciones, mediante restricciones y sobretasas arancelarias. Las leyes se cambian constantemente, generando inestabilidad jurídica. Seguiremos afrontando el grave deterioro de la seguridad ciudadana, por aumento masivo del desempleo, y recesión en las actividades de inversión. La integración y globalización de la economía seguirá su inexorable marcha, obligándonos a ser cada vez más competitivos y eficientes, tanto a nivel local como frente a los estándares y a la tecnología internacional.

A pesar de las condiciones no muy favorables, citadas inicialmente, en las que nos ha tocado desenvolvemos, nos mantenemos como negocio en marcha

En lo relativo a las proyecciones futuras, esperamos encontrar una línea de productos que resulte competitiva y tenga demanda en el contraído mercado nacional.

Los estados financieros que estoy anexando presentan nuestra situación financiera y los resultados de la gestión administrativa. Corresponden a la información anual que se presenta tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías. Sus datos les permitirán formarse un criterio completo de cómo nos encontramos, con relación al período inmediatamente anterior al que se informa.

Por lo informado, puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año, por ser el primer año de movimiento y trabajo constante, es satisfactorio y aceptable. Nuestras proyecciones para el próximo año son de mayor estabilidad y crecimiento institucional.

Dentro de la marcha administrativa de la compañía, hemos dividido muy claramente las diferentes áreas de trabajo, reforzando las más críticas e implementando adecuados sistemas de seguimiento y control de gestión.

Dejo expresa información, de que las resoluciones de la Junta General de Socios se han cumplido de forma íntegra.

Del resultado operacional obtenido en el ejercicio económico que estamos analizando, me permito informar que la pérdida obtenida es baja comparada con el año anterior, por lo que podemos decir que hemos cumplido con los objetivos trazados.

Esperando, de ésta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Atentamente,



JAIRO ANDRÉS SANCHEZ GAVIDIA
CC 1721993804
GERENTE GENERAL

